

NOTA INFORMATIVA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES.

Les recordamos que el plazo de presentación de solicitudes Beatriz Galindo finaliza este viernes 24 de mayo de 2019 a las 17.00h, horario peninsular de España.

Por favor, necesitamos que publiquen este recordatorio en sus páginas oficiales y redes sociales de la Universidad, en sus tablones de anuncios, en sus mensajes (email/teléfono), etc. a todos los candidatos.

De la misma manera, necesitamos que les hagan llegar la siguiente información:

Lo importante es pulsar la pestaña "CONFIRMAR" en la aplicación de la Sede electrónica del Ministerio, porque es la manera de que su solicitud aparezca como PRESENTADA, para que puedan estar dentro del proceso de evaluación de solicitudes.

Una vez entren en el proceso de evaluación, podrán subsanar sus solicitudes después, en el caso de que les falte alguna documentación, en el plazo de subsanaciones. Pero si dejasen su solicitud "EN BORRADORES" en este caso NO estarán dentro del proceso de evaluación, con lo que su solicitud será excluida, porque estará como NO PRESENTADA.